



La educación es de todos

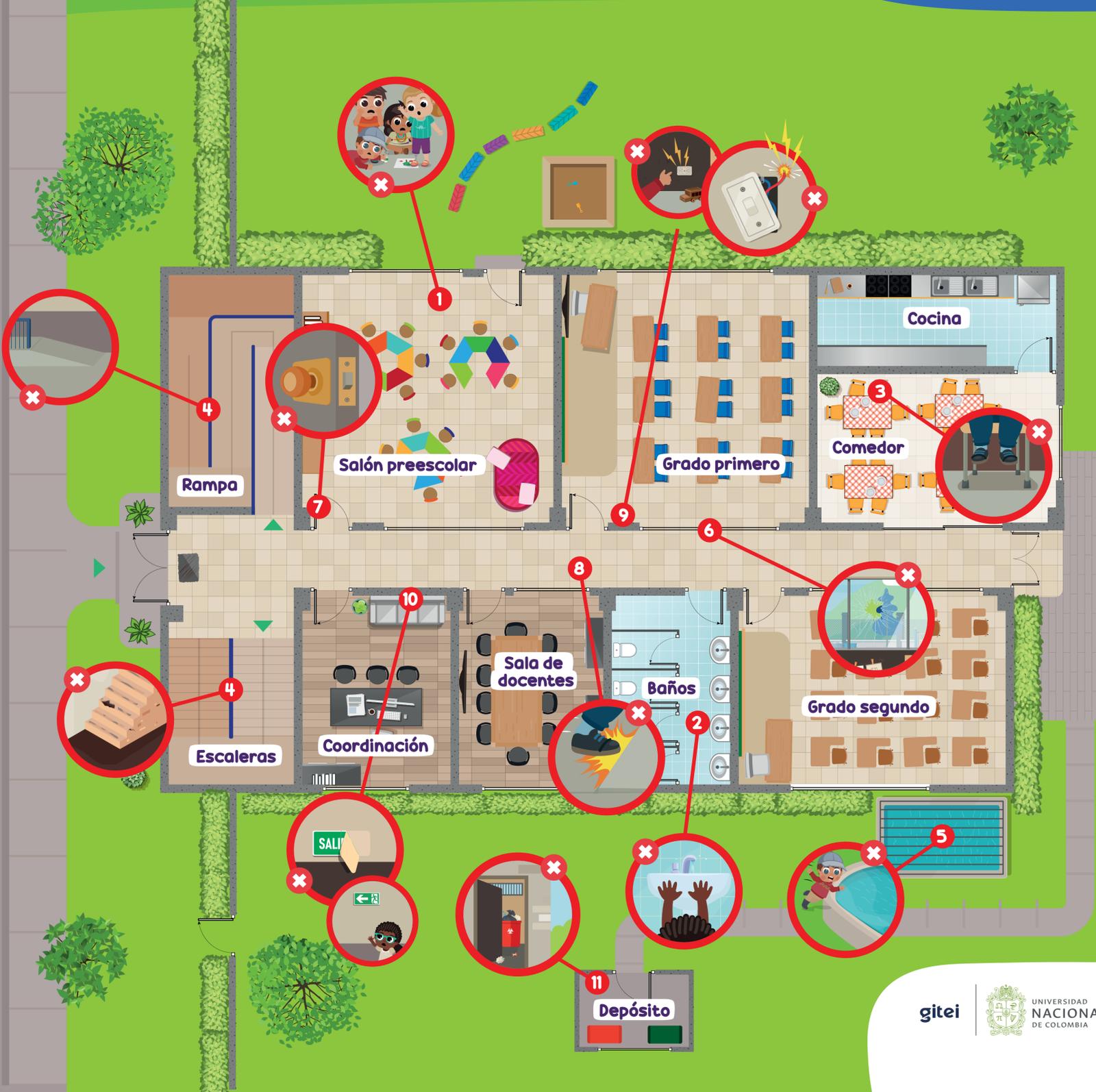
Mineducación

Diagnóstico para la prevención de riesgos y accidentes

- Lo invitamos a realizar, junto con el talento humano, un diagnóstico de la planta física de su Establecimiento Educativo para prevenir accidentes o caídas e identificar posibles riesgos a los que pueden estar expuestos niñas y niños de preescolar.

- Recuerde que los espacios y/o infraestructuras donde se presta la atención deben estar ubicados fuera de zonas de riesgo no mitigable por causas naturales o humanas de acuerdo con la normatividad técnica vigente.

- Lo invitamos a revisar la Norma -NTC 4595- para favorecer ambientes seguros y realizar una lista de chequeo en las diferentes áreas. Estos son algunos ejemplos, ya que cada Establecimiento Educativo debe identificar sus propios indicadores de acuerdo con sus particularidades y la normatividad vigente. Así que, con ojos abiertos, oídos dispuestos, vamos a identificar los siguientes aspectos:



	sí	no
1 Ambiente pedagógico:		
Aulas con acceso a un área para recreación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cumple con un mínimo de 2 metros cuadrados por niña o niño.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Preescolar: 2 metros cuadrados por niña o niño.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Básica y Media: 1,65 metros cuadrados por estudiante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Multigrado (preescolar, básica primaria): 1,80 metros cuadrados por estudiante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Baños para niñas y niños de preescolar:		
Ubicación:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Preescolar: Situados contiguos o a máximo 20 m del aula.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Independientes de los baños de los estudiantes de básica y media y de los adultos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Básica y Media: Situados contiguos o a máximo 50 m del aula.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Preescolar: 20 niña(o)s por cada juego sanitario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escolares: 25 niña(o)s por cada juego sanitario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acorde con la estatura de niñas y niños	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lavamanos (0,45 m)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inodoros (0,30 m)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ducha o teleduchas (1,20 m)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Comedor:		
Cumple con un mínimo de 1,1 m2 por niña o niño.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuenta con mesas y sillas acordes a la altura de niñas y niños.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Zonas comunes:		
Las rampas y las escaleras cuentan con:		
Materiales antideslizantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Baranda o elementos de protección.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pasamanos o antepechos a la altura de adultos, niñas y niños.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las rampas deben tener pendientes comprendidas entre el 6 % y el 12 %	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 Espacio recreativo:		
Estanques y otros cuerpos de agua deben tener barreras de protección; sin ningún elemento que ofrezca riesgo de accidentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los cerramientos y barandas tienen en cuenta la antropometría de las niñas y niños para asegurar que estos elementos cumplan efectivamente con su función y eviten atrapamientos, asfixias, heridas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	sí	no
5 Espacio recreativo:		
Estanques y otros cuerpos de agua deben tener barreras de protección; sin ningún elemento que ofrezca riesgo de accidentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los cerramientos y barandas tienen en cuenta la antropometría de las niñas y niños para asegurar que estos elementos cumplan efectivamente con su función y eviten atrapamientos, asfixias, heridas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 Las ventanas:		
Vidrios completos, sin quebrar, fijos a sus marcos y sin ningún elemento que pueda ofrecer riesgo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Materiales traslúcidos o sistemas que permitan la iluminación natural en los ambientes pedagógicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 Las puertas deben tener...		
Mecanismos de apertura sin maniobras complicadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manijas alargadas (verticales u horizontales) o tipo palanca (se excluyen de esta característica las puertas de los cuartos técnicos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8 Pisos y muros:		
Superficie regular, uniforme, libre de agrietamientos y hendiduras profundas que representen riesgo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 Instalaciones eléctricas:		
En buen estado, sin ningún elemento que pueda ofrecer riesgo, instaladas correctamente y completas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fuera del alcance de las niñas y los niños.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuenta con tomacorrientes a 1,7 m de altura desde el piso o con tapas de protección o a prueba de manipulación (Tamper Resistant).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10 Señales visuales:		
Están dirigidas a niñas, niños y adultos para prevenir riesgos de accidentes o caídas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11 Sustancias tóxicas y residuos:		
Hay restricción de acceso a las sustancias tóxicas por parte de las niñas y los niños, y cumplir con el manejo adecuado de los residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- Documenta e implementa un Plan de Gestión del Riesgo de accidentes, desastres o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas, los niños y los adultos durante las diferentes actividades que se desarrollan en el servicio de educación inicial.

- ¿Qué otros espacios son claves para hacer seguimiento y garantizar ambientes seguros y protectores para niñas y niños?

- De acuerdo con este diagnóstico identifica las acciones a realizar para la prevención y mitigación de riesgos y accidentes. Siendo fundamental, la participación de toda la comunidad educativa y el liderazgo de los directivos docentes para la toma de decisiones.